

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/18
30 de noviembre de 1999

(99-5198)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Tercer período de sesiones
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: inglés

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Declaración del Sr. Michel Camdessus, Director Gerente

(en calidad de observador)

Me complace mucho dirigir unas palabras ante esta Tercera Conferencia Ministerial de la OMC, especialmente porque me brinda la oportunidad de felicitar a Mike Moore al asumir el mando de esta organización en un período tan importante para el desarrollo del comercio mundial.

El Convenio Constitutivo del FMI define, como uno de nuestros fines el de "facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, contribuyendo así a alcanzar y mantener altos niveles de ocupación". El FMI, en el cumplimiento de este mandato y en el contexto del diálogo sobre política económica que mantiene con sus 182 países miembros, también encuentra una sinergia fundamental con la OMC y el Banco Mundial. Nuestras tres instituciones colaboran activamente para fomentar el crecimiento del comercio mundial y la congruencia en la formulación de la política económica mundial. La declaración conjunta de los dirigentes de los tres organismos da fe de la importancia que reviste la integración de los esfuerzos internacionales en pro de estrategias de desarrollo en todo el mundo, un robusto sistema de comercio multilateral y un sólido sistema monetario y financiero internacional. Cabe señalar, sin embargo, que esta colaboración es sólo parte de una coherencia que abarca mucho más -me refiero a la formulación de la política económica de todos los miembros de la comunidad internacional- y que integra dentro de un todo la política de comercio exterior con las políticas macroeconómicas, financieras y de desarrollo.

Se nos abre una notable oportunidad de progreso en este preciso momento. La crisis que amenazaba ser tan vasta hace poco más de un año ha quedado atrás, un poco más rápidamente de lo que nos atrevimos a prever, y esto nos ofrece la oportunidad de poner en práctica acciones de gran alcance para el desarrollo y la estabilidad a largo plazo de la economía internacional. Debemos, por lo tanto, dar nuevos pasos para que los pueblos concreten su potencial, y esto sólo será posible en una economía en crecimiento. El crecimiento del comercio exterior ha sido uno de los principales motores del crecimiento económico en esta extraordinaria segunda mitad del siglo que está por concluir, y una renovada expansión del comercio exterior contribuirá a sustentar el crecimiento y a reducir la pobreza en el mundo entero.

El mundo necesita una ronda de negociaciones comerciales con metas ambiciosas y de amplia cobertura, y ello por tres razones ineludibles: para sustentar la recuperación de la actividad económica mundial; para respaldar la reforma continua del sistema monetario y financiero internacional, y para dar un fuerte impulso a la lucha mundial contra la pobreza. La comunidad internacional ya ha comenzado a actuar con decidido espíritu de cooperación, y con plena conciencia de que va en su propio interés el fortalecer el sistema monetario y financiero internacional. Es necesario incorporar este mismo espíritu en la nueva ronda de negociaciones comerciales para

proseguir la labor de refuerzo de la economía internacional. Permítanme explicarles lo que quiero decir.

En primer lugar, ahora que estamos presenciando una fase de expansión cíclica en muchas partes del mundo, es necesario respaldar y ampliar la recuperación. Es una oportunidad única para fortalecer y prolongar esta fase de modo que podamos subir un escalón más en el camino hacia el crecimiento y el desarrollo de alta calidad. Señores Ministros, saben ustedes muy bien y lo han probado- que el comercio facilita el crecimiento, así como la transferencia de conocimientos y tecnología. En pocas palabras, las economías abiertas prosperan. Así lo han demostrado una y otra vez países en todas las etapas de desarrollo: trátase de la apertura emprendida de manera negociada en el marco multilateral de la OMC o de forma unilateral, como lo han hecho las numerosas economías en desarrollo, en transición y de mercados emergentes que han reconocido claramente las posibilidades que ofrece la liberalización del comercio exterior. El comercio ha sido uno de los principales motores del crecimiento mundial. Todo país que ha crecido con rapidez en el último medio siglo lo ha logrado mediante una estrategia de integración en la economía mundial, centrada en el comercio exterior. Afortunadamente, aun en medio de la crisis reciente una de las mayores amenazas a la prosperidad nacional y mundial en los últimos 50 años-, los países han resistido a las presiones proteccionistas. Pero ahora es necesario ir más allá de la resistencia pasiva al proteccionismo e iniciar una ronda de negociaciones con ambiciosos objetivos de liberalización comercial.

En segundo lugar, la liberalización de amplio alcance del comercio es un elemento indispensable para construir un sistema económico mundial sólido y duradero. Si no se sustentan en un comercio más liberal, los esfuerzos de los gobiernos y los organismos internacionales por fortalecer la arquitectura monetaria y financiera internacional no tendrán toda la eficacia deseada. Aspiramos a lograr un sistema monetario y financiero internacional sólido que propicie una circulación internacional de capitales libre pero ordenada, basada en sistemas financieros nacionales adecuados y en políticas transparentes y equitativas. Pero un mundo en que la mayor movilidad del capital no esté acompañada de un régimen de comercio de bienes y servicios cada vez más abierto y libre -y por lo tanto más eficiente- es un mundo que puede tornarse más vulnerable al riesgo de crisis reiteradas.

Como ejemplo específico cabe considerar los beneficios que se obtendrían si la Ronda fomentara una mayor liberalización del comercio de servicios financieros y creara las condiciones para mejorar el marco institucional de dicha liberalización. La competencia en los servicios financieros, incluida la competencia del exterior, respaldada por un sistema correcto de reglamentación y supervisión y por políticas macroeconómicas sólidas es una fuente vital de dinamismo para el sector financiero de los países. Al alentar la modernización y promover la adopción de normas internacionales y prácticas adecuadas de control de riesgos, este aspecto de la nueva Ronda comercial puede contribuir de manera directa a crear un sistema internacional más estable.

Tercero, si tuviera que hacer hincapié en un solo punto, el comercio, por su contribución al crecimiento sostenido de alta calidad, es vital para la firme reducción de la pobreza. En efecto, la pobreza puede considerarse el riesgo sistémico máximo. Señores Ministros, sus gobiernos se han comprometido a ayudar a los países en desarrollo, especialmente los más pobres, a integrarse más plenamente en la economía mundial, con el objeto de fomentar un crecimiento y desarrollo sostenidos. Para estos fines, la comunidad internacional ha respaldado vivamente el refuerzo de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME). Destaquemos que de los 135 países Miembros de la OMC, 74 han prometido respaldo a la Iniciativa para los PPME. Sus gobiernos han dado su aceptación a la creación del nuevo servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza, del FMI, que se centra en las necesidades de los sectores más pobres, y han prometido reiteradamente alcanzar muchos objetivos económicos y sociales de gran envergadura encaminados a reducir la pobreza en los próximos 15 años, como lo recordé en las Reuniones Anuales

del FMI hace dos meses. No obstante, aun en el caso de que estas iniciativas se hagan realidad en su totalidad, sus beneficios se verán seriamente disminuidos si no se da a los países en desarrollo la oportunidad más esencial: producir y exportar una creciente gama de bienes y servicios, beneficiarse del mayor volumen de importación que ello haría posible y, sobre todo, satisfacer dos de las necesidades humanas más básicas: encontrar trabajo y ganarse la vida.

Esa es la razón especial por la que en esta nueva Ronda de negociaciones comerciales debe prestarse especial atención a los países en desarrollo y a su incorporación en el sistema de comercio mundial. Su potencial exportador, sobre todo en la actividad agrícola, sigue restringido por importantes barreras en los mercados de los países industriales; por ejemplo, la protección arancelaria para los productos agrícolas en los mercados de los países industriales es casi cinco veces mayor que la otorgada a las manufacturas. Debe darse prioridad al acceso irrestricto al mercado para todos los productos que exportan los países más pobres, entre ellos los PPME, y dar pronta solución a esta situación, para que estos países puedan empezar a beneficiarse cuanto antes. Su participación en el comercio mundial es tan reducida -menos del 0,5 por ciento- que dicho acceso no sería oneroso ni causaría mayores perturbaciones.

Para concluir, quisiera reiterar que, sólo mediante un enfoque realmente basado en la cooperación -que garantice el mutuo respaldo de la política comercial, de desarrollo, macroeconómica y financiera-, podremos lograr un progreso sostenido en la tarea más urgente con que se ve confrontada la humanidad al fin del siglo XX: reducir la pobreza. Aunemos nuestros esfuerzos en esta empresa.
